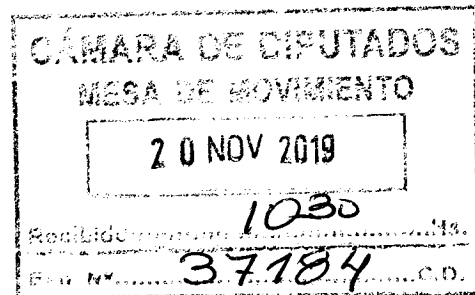




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe dónde se invirtieron, en los últimos cinco años, más de un millón de euros que la Fundación Messi dice haber colocado en un club de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los Balances y Memorias presentados por la Fundación Leo Messi en España, desde 2013 a 2017, involucran a un curioso “club del municipio de Rosario” en concepto de ser partícipe de un proyecto de la ONG denominado “Campo de Deportes”, por el cual se destinó más de un millón de euros.

Estos datos surgen en medio de la investigación judicial que se está llevando a cabo en Argentina por presunto lavado de activos y evasión fiscal por parte de la Fundación Messi. Actualmente, las causas están a cargo del juez, Ariel Lijo.

En base a un análisis de los Balances y Memorias, presentados por la entidad benéfica se detecta que los “Gastos realizados para fines estatutarios”, suman en los 5 años declarados desde 2013/17 el total de 6.752.192 euros, que son los proyectos sociales que constituyen los fines de interés general.

De este monto total, hay dos proyectos de relevancia que no se encuentran promocionados en la web como deberían, ni se aclara bien el destino del dinero.

Desde 2013 a 2017, cada año la Fundación envió dinero a un proyecto que figura como “Campo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Deportes”, sin mayor especificación que se trata de un programa de alojamiento, manutención y escolarización de jóvenes para evitar riesgos de exclusión social en colaboración con “un Club local del municipio de Rosario”, Argentina.

Este proyecto suma una inversión total de 1.147.145 euros. El otro Proyecto se realiza en 2017, por una donación de 1.000 tratamientos contra la Hepatitis Crónica que se donan al “Programa Nacional de Control de Hepatitis virales” en Argentina por un valor de 857.853 euros.

La hipótesis delictiva que investiga la Justicia apunta a que la Fundación Leo Messi se utiliza como una herramienta para evadir impuestos y blanquear dinero sobre los fondos provenientes de sus contratos en España, señalaron en Comodoro Py.

Las autoridades advirtieron que tanto la entidad benéfica como la empresa familiar Limecu SA, beneficiaria de fondos de la fundación, son todas administradas por Jorge Messi. Las fundaciones cuentan en la Argentina con distintas ventajas impositivas que le permiten prácticamente no pagar tributos: están exentos del impuesto a las ganancias y del IVA, entre otros.

La información oficial sobre la Fundación Messi ya está en manos del juez Ariel Lijo, que instruye el expediente por lavado y evasión. El fiscal Ramiro González había pedido hace dos semanas que se levantara el secreto bancario, fiscal y financiero sobre los Messi, sus empresas y las fundaciones que registraron en Rosario. El juez Gustavo Meirovich, que llevó el caso desde sus comienzos, había encargado informes en ese mismo sentido que ya forman parte del expediente judicial.

La Fundación Messi también se dedicó a la inversión financiera en la Argentina. La entidad benéfica participó en compra-venta de títulos públicos y privados desde 2013 hasta 2017, establecieron los investigadores. La actividad financiera le reportó ingresos por 7,5 millones de pesos. La institución compró -a través de una sociedad de bolsa- títulos públicos por 2,6 millones de pesos en 2013 y, ese mismo año, vendió títulos públicos por 4.1 millones de pesos. La operación más significativa ocurrió en 2017, cuando se desprendió de títulos públicos que le reportaron ingresos por 6,2 millones de pesos

Es imprescindible que el estado santafesino, a través de sus distintas agencias, responda sobre el movimiento de fondos que supone lo escrito en estos balances.

Teniendo en cuenta la realidad económica que atraviesan los clubes en las principales ciudades de la provincia, resulta curioso que no se haya hecho público semejante ayuda de más de un millón de euros a alguna de las instituciones.

¿Qué tipo de controles tiene el estado santafesino y cómo funcionaron en este caso?, es la necesaria pregunta que debe ser respondida.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAILE
DIPUTADO PROVINCIAL